

150



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE
FECHA JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

En reunión virtual de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo horas 11:00 a.m. se da inicio la sesión de Consejo de Facultad ordinario bajo la presidencia del Señor Decano Ph.D. Walther Benigno Aparicio Aragón, el cual indica al Secretario Técnico que compruebe el Quorum reglamentario. Siendo indicado que se cuenta con el respectivo quorum.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes
2. Grados y títulos
3. Ratificación de Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri
4. Aprobación de carga académica y horarios,
5. Otros

1 Informes

El Dr. Roger Huanqui Pérez, informa que se ha tenido un consejo consultivo el 11 de agosto en la cual hay una propuesta de la finalización de las actividades académicas 2021-I para el 3 de setiembre y las vacaciones es del 6 de setiembre con 30 días y para el próximo semestre va ser en el mes de octubre siendo la fecha 11 de octubre y finalización el 4 de febrero 2021 y las vacaciones desde el 14 febrero por 30 días. Asimismo, indica que los recién ingresantes finalizara en el mes de octubre aproximadamente el 22 octubre por que ellos empezaron el 28 de junio. También indica que el Director de Escuela y Director Departamento va a continuar trabajando en vista que llevan curso con el primer semestre.

La señora Directora de Departamento, Dra. Romero, hace recuerdo de la Resolución Rectoral 1402-2021-R-UNA de la cual tiene que ver con los estudiantes recientemente ingresantes para los cursos del primer semestre.

EL Director de Investigación Dr. Norberto Miranda indica que toda las actividades se está realizando con normalidad.

El coordinador de Responsabilidad Social indica que se ha realizado charlas con certificado gratuito con fines de promover la Facultad el cual se preocupa por estudiantes y egresados el cual se había anunciado en un CF anterior, asimismo indica que hará llegar al despacho del Decano un nuevo proyecto para este viernes 27 agosto.

El señor Decano indica que es bueno aprovechar las fortalezas de los egresados que engrandecen la Facultad y que se siga invitando a más personajes. Asimismo, informa que se ha desarrollado la asamblea universitaria para poder elegir el comité y que las interpretaciones de los reglamentos se manda a SUNEDU por tanto prácticamente la autonomía ya se perdió por que todo depende de lo que diga SUNEDU, y en la posterior reunión se verá que el comité para que pueden llevar la elecciones de Asamblea Universitaria, Consejos de Facultad, Consejo Universitario y también se ha llevado la aprobación informe memoria y el cual ha sido observado por los datos que escapan a la realidad como por ejemplo que tenemos 13 escuelas acreditadas el cual no es cierto porque es que se venció. También el dato sobre los docentes RENACYT pero sin embargo fue aprobado por mayoría. También indica que se ha reunido con los presidentes de solo dos grupos sobre sus planes de trabajo, y al no tener la presencia del presidente grupo 01 es que se le está agradeciendo por el liderazgo al Dr. Boza y pudiendo seguir siendo parte del grupo y la responsabilidad y liderazgo se le esta otorgando al Dr. Pérez y por tanto modificar la **RESOLUCIÓN DE GRUPOS Y RESPONSABLES Y SOBRE LA MISMA PIDE LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LAS ENCARGATURAS DE LOS GRUPOS CON FINES DE ACREDITACIÓN.** También felicita a la Dra. Edith Tello Palma por el liderazgo asumido y solicita más liderazgo al Dr. Huanqui y que todos debemos impulsar la acreditación porque es el interés de cada uno de nosotros.

El señor Decano indica que ha revisado el POA 2020 y 2021 e indica que la decanatura no maneja el POA y que se tiene 3 centros de costos el cual esta conformado por la Decanatura con 4000 mil soles el otro Dirección de escuela y la escuela de Posgrado. Al revisar el POA indica que hay presupuestos para capacitaciones por tanto se ha emitido los memorándums respectivos a las autoridades para la ejecución de los mismos.



151

La señora Directora de Departamento, Dra. Romero indica que se están realizando los proyectos de los cursos y en breve se estarán haciendo el alcance respectivo.

2 Grados y títulos

No hay grados y títulos.

3 Ratificación de Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri

En fecha de 30 de julio se ha recibido un documento para la ratificación en la categoría y acompañado con los documentos respectivos y cumpliendo los requisitos puesto que las ratificaciones son de oficio y como siendo parte de la comisión de ratificaciones es que se necesita cambiar a la Dra. porque no puede ser juez ni parte por tanto es necesario un docente con la misma categoría para el cual sería la calificación de expediente para el 25 de agosto. Por tanto, la decanatura propone la participación del colega Dr. Nazario Villafuerte Prudencio el cual acepta y por tanto se sacará la respectiva resolución por único acto y siendo la programación para el día miércoles 25 a las 10 am.

4 Aprobación de carga académica y horarios.

El director de Escuela indica que por el retraso de los docentes en su contrato es que recién se solicita su aprobación.

El presidente de Consejo de Facultad solicita la ratificación de la asignación horaria y aprobación de la carga académica mediante Resolución Decanal.

CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA LA ASIGANCION HORARIA Y LA CARGA ACADEMICA.

También **CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA LOS CURSOS DIRIGIDOS DE ROQUE MAMANI BRANDON CRISTOPHER Y MAMANI LLANOS MADYLIN mediante resolución decanal.**

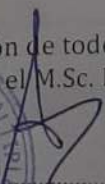
5 Otros

El estudiante miembro de Consejo de Facultad solicita el permiso del curso taller como Afrontar una entrevista de trabajo el cual se ha conversado con los Ingenieros Néstor y Rene para que se pueda realizar el 31 de agosto y por tanto solicita su aprobación. Asimismo, la Dra. Edith Tello Palma indica que la oficina del seguimiento al egresado ha estado realizando estas actividades y que nuevamente estarán realizando.

Se propone que la promoción (X semestre), en coordinación con la Dirección de escuela y dirección de Responsabilidad Social realizar este tipo de curso semestralmente.

CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO Y BAJO LAS RESPONSABILIDADES DE DIRECCIÓN DE ESCUELA, COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ESTUDIANTES DE LA PROMOCION (X SEMESTRE).

El señor Decano agradece la participación de todos y despide la reunión siendo las 12: 03 horas de fecha 19 de agosto de 2021 en fe de la cual firma el M.Sc. Ing. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo, secretario técnico de la Facultad de Ingeniería Química.


Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barreda del Arroyo
SECRETARIO TÉCNICO
FIQ - UNA - PUNO

Puno, 19 de agosto de 2021